

RESOLUCIÓN MINCULTURA OIR 058 – 2019

En EL MINISTERIO DE CULTURA de San Salvador a las quince treinta horas, de fecha veintiocho de junio de dos mil diecinueve, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No 058 – 2019 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, a través de correo electrónico y solicitud personal, por parte de [REDACTED] quién se identifica con su respectivo documento único de identidad [REDACTED] y solicita específicamente, la siguiente información:

1. Copia certificada del expediente de [REDACTED] de enero desde 1995 a junio de 2019 que dé cuenta de los cargos que desempeñó durante ese período.
2. Copia certificada del nombramiento de [REDACTED] en la plaza con nominal Coordinadora de Área asignada en septiembre de 2016, el cual ocupó desde septiembre de 2016, hasta junio de 2019.
3. Copia certificada del descriptor de puesto de [REDACTED] cuando fue ejercido por [REDACTED] rubricado por la anterior ministra licda. Silvia Elena Regalado Blanco y por la empleada.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 y 55 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 de su Reglamento. El requerimiento de la presente solicitud fue enviado al departamento de Recursos Humanos, para la localización y remisión de la información requerida. Y en respuesta con base a lo solicitado, esta Oficina **resuelve**:

- I.- Proporcionar información pública al respecto, según detalle facilitado por la jefa del departamento de Recursos Humanos a través de Memorándum A101.6 Ref..0226/2019 con el cual adjunta información, memorándum fechado el 27 de junio de 2019 y recibido en esta Oficina de Información y Respuesta en la misma fecha.
- II. Se anexa copia certificada del expediente de [REDACTED] de enero desde 1995 a junio de 2019 que dé cuenta de los cargos que desempeñó durante ese período. Copia de

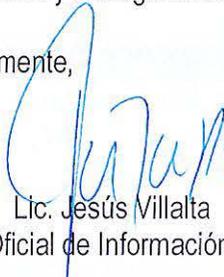


MINISTERIO
DE CULTURA

expediente fiel y conforme con el original que consta de 278 folios, con el cual se confrontó. Foliado y rubricado por la Jefe de Recursos Humanos.

- III. Se anexa copia certificada del nombramiento de [REDACTED] en la plaza con nominal [REDACTED] asignada en septiembre de 2016, el cual ocupó desde septiembre de 2016, hasta junio de 2019.
- IV. Copia certificada del descriptor de puesto de [REDACTED] cuando fue ejercido por [REDACTED] rubricado por la anterior ministra licda. Silvia Elena Regalado Blanco y por la empleada.
- V. Se notifica esta resolución en versión pública, requerida por el solicitante a través de expediente en físico y entregado a su persona.

Atentamente,


Lic. Jesús Villalta
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta

*Edif. A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador. Teléfono (503) 2501-4400
@miculturasv / www.cultura.gob.sv*